

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000012

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300680

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>01040203 - Subgerencia De Abastecimiento</b>								
19/02/2024	0000000085	071100381505	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
19/02/2024	0000000085	071100387395	SERVICIO DE EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESServicio	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
19/02/2024	0000000085	071100388617	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
<b>01040601 - Gerencia De Desarrollo Urbano</b>								
16/02/2024	0000000073	767500620558	TAMBOR DE IMAGEN PARA RICOH COD. REF. 243025	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
<b>01040703 - Subgerencia De Limpieza Publica Y Areas Verdes</b>								
15/02/2024	0000000069	901500020003	TRANSPORTE Y TRASLADO DESMONTE - TERRESTRE	Servicio	0.00	0.00	0.00	274,537.08
<b>01040801 - Gerencia De Salud</b>								
15/02/2024	0000000071	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00
16/02/2024	0000000072	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,240.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA**  
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL  
  
.....  
**MG. WILDER GABRIEL PÉREZ CRIBILLERO**  
JEFE DE OFICINA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA**  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
  
.....  
**Lic. STEFFANY PAMELA URIARTE MOLLESPASA**  
JEFE DE OFICINA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad